



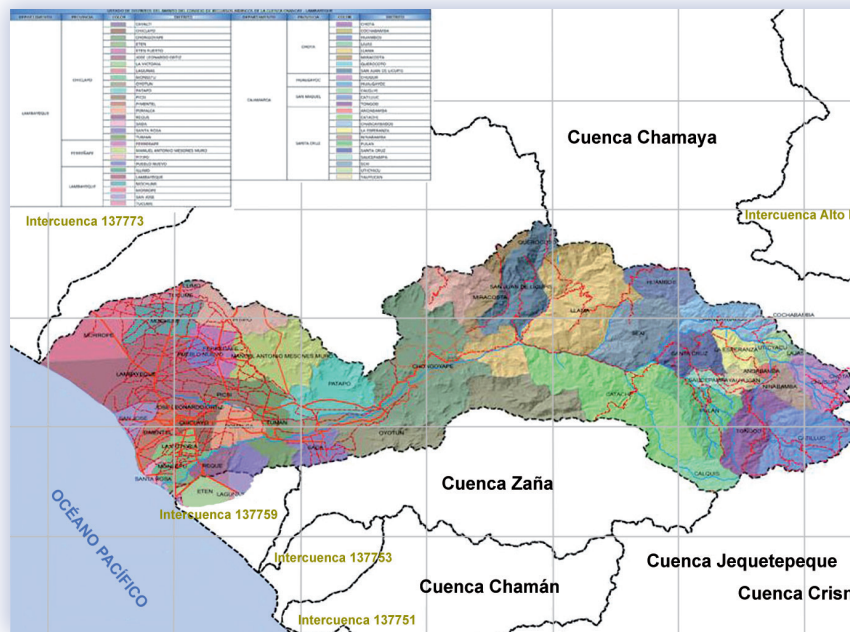
LIMA - DICIEMBRE 2013

Plan de Gestión de Recursos Hídricos Cuenca CHANCAY-LAMBAYEQUE

Caracterización general del ámbito del Consejo

El Consejo de Recursos Hídricos de la Cuenca Chancay-Lambayeque, fue creado por D.S N° 008-2011-AG. El territorio interregional del Consejo de Recursos Hídricos de la cuenca Chancay Lambayeque tiene una extensión de 5 555,49 km² y comprende cuatro (04) unidades hidrográficas: cuenca Chupayal, Chancay-Lambayeque y dos (02) intercuenas. Tiene una población de un millón de habitantes aproximadamente ubicados en siete (07) provincias y cuarenta y siete (47) distritos, pertenecientes a los departamentos de Lambayeque y Cajamarca.

El agua superficial que dispone la cuenca Chancay-Lambayeque proviene de los recursos hídricos generados en la propia cuenca y de los trasvases de los ríos Chotano y Conchano; los cuales son derivados a través de veintidós (22) estructuras de captación, siendo la principal la Bocatoma Raca Rumi que deriva sus aguas hacia el Reservorio Tinajones. La oferta media anual disponible es de 1 173,70 Hectómetros cúbicos- Hm³. y está comprendida por agua superficial, agua subterránea y agua de retorno. Los usos más importantes son agrarios, poblacionales, industriales y energéticos. La demanda total es de 1 136 Hm³. volumen que cubre el 100% la demanda.



Su problema central en la gestión de los recursos hídricos es la inadecuada Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca que se manifiesta en un inapropiado aprovechamiento y creciente deterioro de la calidad del agua, debido a la débil articulación institucional, insuficientes recursos económicos, escasa valoración y mínima reacción ante la presencia de los eventos extremos. La Línea de base se expresa en la siguiente tabla.

Indicador	Valor actual
Aprovechamiento	
Cobertura agua potable parte baja	65%
Cobertura saneamiento parte baja	58.76%
Cobertura agua potable parte media y alta	30%
Cobertura saneamiento parte media y alta	30%
Eficiencia de aplicación estimada	65%
Eficiencia uso agrario	38%
Eficiencia uso poblacional	65%
Derechos de agua superficial formalizados parte baja	47%
Derechos de agua superficial formalizados parte media y alta	1%
Derechos de agua subterránea formalizados parte baja	10%
Cobertura demanda actual	89%
Inventario de fuentes de agua en la cuenca	30%
Estudios Hidrometeorológicos	0%
Estudios hidrogeológicos	0%
Volumen de agua que se pierden sin ser aprovechados	200 MMC
Monitoreos de aguas subterránea por año	2
Riesgos	
Viviendas afectadas por inundaciones	84 642 viviendas.
Has de riego afectadas por sequías	109 660 has
Viviendas afectadas por heladas	7 641 viviendas
Has de riego afectada por heladas	234 has
Infraestructura de control de inundaciones en la cuenca	0
Sistema de drenaje pluvial	0
Puntos críticos del río Chancay-Lambayeque sin adecuado tratamiento ante inundaciones	80%
Estudios geomorfológicos, hidráulicos y de dinámica fluvial	0
Planes de prevención y adaptación al cambio climático	0
Has afectadas por erosión, deslizamientos y huaycos	121 756 has
Área con problemas de drenaje y salinidad	48 000 has
El mantenimiento anual del sistema de drenaje	25%
Protección Ambiental	
Estudios de caudal ecológico en la Cuenca	0
Áreas conservadas de paramos y bosques de neblina	0
Calidad del Agua	
Coliformes termotolerantes	20 000 NMP/100ml
Vertimientos que cumplen los LMP	3%
Institucionalidad y Cultura de Agua	
Instituciones y organizaciones coordinan para la GIRH	30%
Presencia de la Autoridad en los distritos de la parte media y alta de la cuenca.	25%
Organismos promueven la cultura del agua en la cuenca	1%
Financiamiento	
Costo de la GIRH cubierto por retribución económica	35%
Costo de operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica mayor	60%
Costo de operación y mantenimiento de infraestructura hidráulica menor	33%
Desarrollo de infraestructura cubiertos por tarifa	16%
Tarifa actual vs valor real	60%
Morosidad de uso poblacional	40%

Visión

Al 2035 “La Gestión de Recursos Hídricos en la cuenca Chancay Lambayeque se realiza en el marco de la Ley de Recursos Hídricos, atendiendo adecuadamente las demandas de agua de la población, de los sectores económicos y del medio ambiente; se practican los criterios de valoración, conveniencia, participación, corresponsabilidad, eficiencia, protección y prevención de riesgos y para la asignación del agua; y se ejecutan acciones integradas para su desarrollo sostenible”.

Programa de intervenciones

Líneas de acción y programas

El Plan cuenta con seis líneas de acción, con objetivos estratégicos proyectados al 2020 y 17 programas.

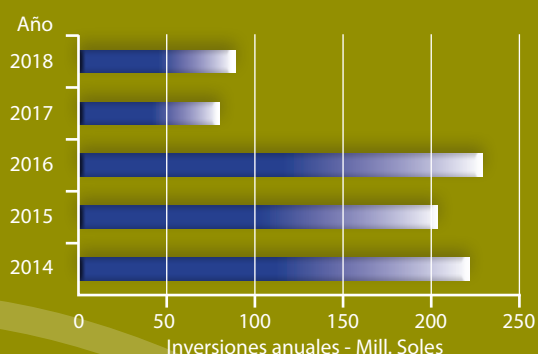
Línea de acción	Programas	Corto plazo (Millones Soles)	Largo plazo (Millones Soles)	Total (Millones Soles)
Aprovechamiento Óptimo de los Recursos Hídricos	Fortalecimiento de la Gestión de la Oferta de Agua	238.66	396.39	635.05
	Fortalecimiento de la Gestión de la Demanda de Agua	291.15	330.57	621.72
Conservación y Protección de los Recursos Hídricos	Recuperación de Tierras Afectadas por problemas de Salinidad, Drenaje y Erosión	44.22	49.42	93.64
	Conservación y Protección de las Fuentes de Agua	27.45	25.07	52.52
Preservación de la Calidad del Agua	Fortalecimiento Institucional para la Vigilancia, Fiscalización de la Calidad del Agua en la Cuenca	10.66	21.32	31.98
	Mejora del Tratamiento de Aguas Residuales y Residuos Sólidos	94.85	667.32	762.17
Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático	Control de Eventos Meteorológicos Extremos (Inundaciones, Sequías y Heladas)	190.82	444.00	634.82
	Control de la Erosión, Deslizamientos y Huaycos en zonas de Pronunciada Pendiente	2.15	5.50	7.65
	Prevención del Riego generado por los Sismos a la Infraestructura Hidráulica	0.80	0.25	1.05
	Prevención y Adaptación al Cambio Climático	1.50	1.90	3.40
Mejora de la Cultura del Agua	Fortalecimiento de Capacidades y Generación de Conocimientos para la GIRH en la Cuenca Chancay Lambayeque	2.75	5.50	8.25
	Sensibilización para la Gobernanza en la GIRH	3.25	6.50	9.75
	Desarrollo de Prácticas para el Uso Eficiente y la Protección del Medio Ambiente	5.00	10.00	15.00
Mejora de la Institucionalidad	Implementación del Marco Normativo e Institucional para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos en la Cuenca	1.25	2.50	3.75
	Fortalecimiento Institucional del Sistema de Gestión de recursos Hídricos	3.25	6.50	9.75
	Fortalecimiento de la Coordinación y Concertación Institucional	1.00	2.00	3.00
	Implementación de Instrumentos para el Apoyo a la Toma de Decisiones en la Gestión de Recursos Hídricos	0.55	1.10	1.65
Total (Millones de Soles)		919.31	1,975.84	2,895.15

Resumen de distribución de costos por actores e instituciones en el corto plazo

Línea de acción	Monto (Millones de Nuevos Soles)										
	GR LAM	GR CAJ	GL LAM	GL CAJ	Privado	ORGANIZ USUARIO	ANA	MINAGRI	MINEM	MVCS	Total
Aprovechamiento óptimo de los Recursos Hídricos	38,75	54,94	12,26	21,50	15,47	21,25	16,55	312,75	0,00	36,34	529,81
Conservación y Protección de los Recursos Hídricos	18,50	5,30	0,00	5,74	0,25	20,15	2,43	19,30	0,00	0,00	71,67
Preservación de la calidad del agua	0,00	0,00	14,56	4,44	0,00	0,00	9,66	0,00	1,00	75,85	105,51
Gestión de Riesgos y adaptación al cambio climático	65,59	5,92	64,97	0,00	0,16	12,00	10,55	36,08	0,00	0,00	195,27
Mejora de la cultura del agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,00	0,00	0,00	0,00	11,00
Mejora de la Institucionalidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,05	0,00	0,00	0,00	6,05
Total corto plazo (Millones de Nuevos Soles)	122,84	66,16	91,79	31,68	15,88	53,40	56,24	368,13	1,00	112,19	919,31

Propuesta de Financiamiento del Plan

Los montos estimado a utilizar en el corto plazo se puede apreciar en el siguiente cuadro:



Plan de monitoreo

Los indicadores del Plan de Gestión de Recursos Hídricos se sintetizan en:

Indicadores		Línea base	Meta corto plazo	Meta largo plazo
Aprovechamiento de los Recursos Hídricos	Reducción de Pérdidas	22.0%	45%	60%
	Población cuenta con acceso a servicios de Agua Potable	65%	75%	85%
	Población cuenta con acceso a Servicios Saneamiento	65%	75%	90%
Calidad del Agua	Cumplimiento de estándares de calidad ambiental del agua - ECA	0%	50%	80%
Gestión de Riesgos	Infraestructura Hidráulica con información en tiempo real en la cuenca	36 CP	10%, 18 CP	80% de la cuenca
	Aplicación de Estrategias Regionales de CC	60%	70%	90%
Institucionalidad y Cultura del Agua	Autoridad de Agua a nivel de Cuenca	25%	50%	75%
	Integración institucional en Sist. Gestión Rec. Hídricos	30%	50%	75%
	Entidades articuladas en la promoción de la Cultura del Agua	1%	20%	75%
Financiamiento	Usuarios que pagan RE por uso	50%	80%	90%
	Usuarios que pagan RE por vertimiento	10%	30%	50%
	Tarifas que cubren costos de O+M	60%	75%	90%